



Municipalidad del Partido de General Pueyrredon

FECHA DE SANCION : 12 de marzo de 2015

NUMERO DE REGISTRO: D-1825

EXPEDIENTE H.C.D. N° : 1914 **LETRA V AÑO** 2014

DECRETO

Artículo 1º.- Dispónese en todas las actividades de carácter participativo que convoca el Honorable Concejo Deliberante la proyección del video “Historias de Abuelas – La identidad no se impone”, en la cual se relatan aspectos de la historia y lucha de las Abuelas de Plaza de Mayo de la ciudad de Mar del Plata, como así también, en forma intercalada, videos de concientización de contemplen la promoción y protección de los Derechos Humanos y las problemáticas tales como el bullying, la violencia de género, la diversidad y distintas temáticas sociales que ameriten ser abordadas.

Artículo 2º.- Derógase el Decreto n° 1485.

Artículo 3º.- Comuníquese, etc.-

Pérez

Maiorano